

AUTOGESTIÓN

LA DEMOCRACIA SE FORTALECE CON
NUESTRO COMPROMISO PERSONAL Y
COLECTIVO POR EL **BIEN COMÚN**



**DEMOCRACIA ES PODER DEL PUEBLO, POR EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO**

Democracia y Autogestión

Desde estas páginas siempre hemos intentado transmitir que la democracia formal de corte liberal no era una democracia real, pero que no teníamos ninguna duda de que era mejor que cualquier dictadura y mejor que cualquier régimen totalitario. Actualmente seguimos afirmando que, si queremos que la democracia real crezca y se fortalezca frente a las tentaciones autoritarias y totalitarias, eso no se puede hacer simplemente defendiendo la democracia liberal. Ese camino es de muy poco recorrido como ha demostrado la historia política del siglo XX.

En primer lugar, habría que decir que la democracia formal representativa es muy débil porque carece de fundamentos metafísicos, antropológicos y morales fuertes. Sigue de actualidad el *dictum* de Böckenförde: "El estado libre y secularizado vive de presupuestos que él no puede garantizarse a sí mismo". Por otro lado, desde el punto de vista de la filosofía y la historia política el concepto de estado moderno, vinculado a la democracia representativa, tiene su origen en el absolutismo centralista europeo de los siglos XVI y XVII que se constituyó básicamente para hacer la guerra y no el bien común de la sociedad. No es de menor importancia señalar que gran parte del éxito aparente de la democracia liberal de corte occidental se ha hecho a costa del empobrecimiento de la inmensa mayoría del planeta, primero con el colonialismo surgido de la

Modernidad y luego con el imperialismo neocapitalista del siglo XX. Al finalizar la II Guerra Mundial, EEUU con el 6% de la población mundial, controlaba más del 50% de la riqueza del mundo.

No se puede aceptar, por lo tanto, que para mejorar la democracia actual frente a las tendencias totalitarias de la globalización digital neocapitalista haya que reivindicar el statu quo de la etapa anterior. Desde hace unos años a esta parte no es difícil darse cuenta del retroceso de la democracia formal en el mundo. Es una evidencia puesta de manifiesto por una multitud de hechos y de estudios. Como demostró la crisis financiera de 2008 una vez más, la democracia formal ha servido como estructura institucional de un estado al servicio del poder corporativo neocapitalista y no al servicio del Bien Común.

Por otro lado, ha habido un aumento de los regímenes autoritarios de todo tipo, especialmente los de corte nacionalista y fundamentalista, lo que además ha provocado un crecimiento exponencial de la violencia. Al mismo tiempo, se están incrementando el número de estados fallidos. Importantes zonas del planeta están, de hecho, bajo el control de fuerzas mafiosas o paramilitares, incluidos ejércitos privados de mercenarios.

Otro factor muy significativo ha sido la proliferación de conflictos armados y el levantamiento de más muros fronterizos para controlar los flujos migratorios y de refugiados. Finalmente, no por menos importante, la influencia de China como gran potencia emergente está exportando una cultura política totalitaria de influencia planetaria donde la seguridad y el control priman, sin demasiada oposición social, sobre la libertad.



Sin embargo, nos atrevemos a apuntar que lo que más está debilitando el crecimiento y la profundización de la democracia real no son las tendencias totalitarias de la globalización digital y financiera del capitalismo actual sino la falta de una cultura del compromiso personal y social de la gente por el Bien Común. La democracia real es el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y ello no es posible si las personas, las familias, las asociaciones de base no asumen su responsabilidad.

La actual cultura social y política irradiada por los centros de poder capitalista promueve la indiferencia política, la iniciativa egoísta particular, el individualismo radical (con su otra cara, el corporativismo), el miedo y el conformismo resignado. En contraposición a esta dimisión del protagonismo y la responsabilidad, ofrece e instila hedonismo sin límites, los mundos virtuales y metaversos, así como adicciones de todo tipo. Este sería, para esta cultura, el principal campo de juego de la "libertad". Recientes encuestas señalan un crecimiento constante de sentimientos sociales antidemocráticos en las sociedades occidentales muy relacionados con sociedades envejecidas donde, además, la juventud carece mayoritariamente de un proyecto vital consistente.

Creemos firmemente que la actual tendencia antidemocrática solo revertirá si se promociona una cultura política autogestionaria por el Bien Común en la base de la sociedad. Por autogestión entendemos una cultura política que prima el protagonismo de las personas en la gestión personal y colectiva de sus vidas en todas las dimensiones y ámbitos. Esto implica una educación y una formación, un compromiso, una entrega, un sacrificio del interés particular. Detrás de la cultura autogestionaria hay toda una antropología personalista que afirma que todo ser humano, por el simple hecho de serlo, desde la concepción hasta la muerte natural, es persona y por tanto tiene la máxima categoría ontológica independientemente de sus condiciones y circunstancias sociales o naturales.

Esta categoría máxima es la dignidad humana y es el fundamento de los derechos y los deberes humanos y de la relación adecuada entre los mismos. Como decía Gandhi, *el manantial de los derechos humanos nace en la cumbre de los deberes humanos*. O como decía el movimiento obrero militante, *no más deberes sin derechos y no más derechos sin deberes*.

El ser humano es esencialmente un sujeto de deberes porque es un ser libre y moral por naturaleza. Su plenitud, felicidad, depende de su elección del bien frente al mal. Pero para poder hacer el bien se le tienen que respetar sus derechos inalienables e inviolables. Los derechos humanos se reconocen en la medida en que protegen a los deberes humanos. Un padre o una madre de familia tienen el deber de cuidar y proteger la vida de sus hijos por ello tienen derecho a un trabajo digno que le proporcione los medios necesarios. Y, en la misma línea, toda persona como ser social y comunitario, tiene una vocación política que le llama a implicarse solidariamente en la construcción del Bien Común de la sociedad; y para ello tiene derecho a la libertad religiosa, a libertad de expresión y reunión, etc. En definitiva, todo derecho humano auténtico está vinculado a un deber humano.

Toda esta perspectiva política autogestionaria hace que la democracia no sea un simple procedimiento de conformación de mayorías, sino una forma auténtica de compromiso político de la base de la sociedad fortalecida frente a las tendencias autoritarias y totalitarias que siempre están al acecho. De esta forma, todas las instituciones necesarias para hacer posible la comunidad social y política deberían surgir subsidiariamente desde abajo hacia arriba y coordinadas por el principio de solidaridad que no es otra cosa la decisión firme y perseverante de trabajar por el Bien Común, que es el bien de todos y de cada uno sin exclusión de nadie.●

Cuando desaparece la libertad, surge el derecho de resistencia

A los intelectuales honrados y no sectarios (que, afortunadamente, todavía quedan) les resulta sorprendente e irracional el retroceso en tolerancia y, consiguientemente, en libertades, de nuestra sociedad. Tan sorprendente e irracional les parece que lo consideran un fenómeno necesariamente pasajero. Por ello, celebran en exceso victorias pírricas como las recientes sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal

Laboral del Reino Unido, amparando, respectivamente, a un pastelero evangélico que se negó a hacer una "tarta reivindicativa" para una boda gay y a una enfermera católica de un hospital público que lucía una pequeña cruz en el cuello. Nos alegramos por el pastelero y la enfermera, pero los poderes públicos tendrían que hacer mucho más para defender la libertad de expresión y de conciencia. Y no lo hacen. Todo lo contrario.

Las normas vigentes en materia de aborto o eutanasia o las leyes que, so capa antidiscriminatoria, prescriben la educación sexual de menores basadas en ideología de género y en la promoción de formas de vida LGTBIQ+, prohíben expresar cualquier idea que contradiga la ideología que las fundamenta. Prohíben, por ejemplo, decir que abortar causa graves daños psicológicos a la madre (además de la muerte de un ser humano) o que las propuestas LGTBIQ+ no deberían ser fomentadas en las escuelas pues causan graves daños a los niños.



También impiden (o ponen dificultades y cargas) a quien pretende abstenerse de colaborar en aquellas prácticas –objeción de conciencia–. Todas estas restricciones a la libertad de expresión, de conciencia, de religión y creencias son fomentadas por el Parlamento Europeo y por los distintos organismos de la ONU y respaldadas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su jurisprudencia. Lo que antes eran manifestaciones tradicionales de dichas libertades, se etiquetan ahora de prácticas discriminatorias, de incitación al odio y hasta de agresiones consumadas en sí mismas.

Aunque los intelectuales tienen razón al calificar de irracional el hecho de condenar las expresiones de libertad en nombre de la libertad misma, no compartimos su sorpresa y, menos aún, su convicción de que sean meros fenómenos pasajeros originados en la enajenación transitoria de algunos.

Porque este retroceso es el fruto maduro de una concepción antropológica, ya muy arraigada, que ha sido cuidadosamente cultivada. Fue sembrada hace dos siglos por la alta burguesía impulsora de la Revolución Industrial y del liberalismo económico. Esta burguesía promovió, de facto, un fuerte individualismo y materialismo, paralelos a la terrible y odiosa explotación de hombres, mujeres y niños que perpetró y que no conviene olvidar cuando se alaba su aportación histórica al "progreso". Fue luego abonada por la mano de las grandes corporaciones transnacionales y sus redes clientelares político-sociales surgidas tras las guerras mundiales. Pusieron en pie una cultura hedonista, consumista y muy cínica: defensora de los derechos humanos, pero explotadora del obrero y de los países del Sur, desde entonces definitivamente empobrecidos. Finalmente, ha fructificado en la posmodernidad a la sombra de grupos de poder totalitarios que han extendido sus mecanismos de control social fomentando una nueva ética relativista y transhumanista que pretende superar los límites de la naturaleza humana, sin dejar de ser explotadora y cínica. En resumen, la concepción antropológica que está

en la base de la intolerancia actual apuesta por un superhombre narcisista que edifica sus expectativas sobre las espaldas de los ejércitos de esclavos que ha creado: infrahombres arrojados a las cunetas de la historia.

Esta concepción (y práctica) antropológica defiende una visión a juego de la dignidad humana como la expresión libérrima de la voluntad personal: como la autorrealización de cada persona sin las restricciones debidas a una naturaleza humana o a una ley natural preexistente y ajena a su control. Sólo aceptan (como un hecho) la limitación que les impone la voluntad equivalente de los otros. Ya se sabe: «mi libertad acaba donde empieza la libertad de los demás», «vive y deja vivir». Fórmulas tramposas, pues quienes las pronuncian aceptan la «libertad de los demás» sólo en cuanto «los demás» sean como ellos (superhombres), pero no cuando son más débiles que ellos, pues en tal caso sólo serán respetados si no se interponen en su camino. La libertad del poderoso no termina, pues, «donde empieza la del no nacido»: ahí empieza el aborto; ni «donde empieza la libertad del inmigrante sin papeles»: ahí empieza la valla, el CIES y la expulsión. En cambio, sí termina donde empieza la libertad del extranjero millonario que tendrá una nacionalización express; o la del grupo de presión transhumanista, pues a ellos les abriremos las puertas de las escuelas y las mentes de los niños.

Y no puede ser de otra manera, pues quien no acepta los límites derivados de la ley natural, impresa en la naturaleza humana que nos revela la dignidad del otro, que nos limita y nos contiene ab initio y aun contra nuestra voluntad, deja que su libertad se despliegue sin limitación intrínseca alguna, imprimiendo con ello tal impulso al ser (al «yo»), que sólo lo podrá detener una fuerza igual de sentido contrario. ¿Y quién ejercerá esa fuerza sino los fuertes? Dicho de otro modo: la voluntad de ser sin ley natural es siempre voluntad de poder (y de tener cada vez más: para poder cada vez más).

Por ello, no debe extrañarnos que esta forma de ver el mundo no comprenda la libertad de expresión o la libertad de conciencia cuando interfieren, aunque sea en el plano intelectual, con la plena autorrealización del poderoso. Si este no se detiene ante la vida de un ser humano, ¿por qué habría de detenerse ante sus ideas? Que se cuestionen las ideas de quien se cree libre de ataduras es una atadura insoportable. ¡Nadie frene al superhombre!

Sin embargo, libertad de conciencia, la libertad religiosa y la libertad de expresión han sido siempre derechos del disidente, derechos de quien no tiene la mano dominante en el sistema social, pero a quien se le permite de dialogar con sus conciudadanos –aunque el debate sea bronco–, procurando influir en sus ideas y conductas, y –entre tanto– crear un espacio indispensable para vivir de forma acorde a sus propias convicciones. Por ello, la resistencia al pleno desarrollo de estos derechos convierte a una sociedad en una tiranía, y frente a toda tiranía –no lo olvidemos– surge el derecho (y el deber) de resistencia. ●

El pleno empleo, pilar de la Autogestión

Así vive un trabajador senegalés, recogiendo la chatarra con el carro, caminando entre veinte y treinta kilómetros diarios, metiendo las narices en nuestras basuras: ¡NO ES TRABAJO, ES HAMBRE!

Sólo en España, más de 600.000 inmigrantes "trabajan" en las periferias de nuestra ley. Temporeros, chatarreros, sirvientas del hogar, cuidadoras, albañiles, esclavos de nuestra indiferencia, cuando no, de nuestro más vil rechazo: los españoles cada año "deportamos" más de 10.000 personas.

El empleo sigue siendo necesario para la mayoría de la población. El 61% de la fuerza laboral mundial no tiene ni contrato de trabajo. En el contexto presente, de grandes plataformas digitales, de economía financiarizada, de oligopolios, de desempleo y explotación de los trabajadores, causa extrañeza que el trabajo no ocupe un lugar prioritario en la agenda política. Si no se hace ahora, ¿cuándo se hará?

Eradicar el desempleo en España tiene un coste neto equivalente al 3,6% del PIB. ¿No están los españoles preparados para este sacrificio? Sin embargo, la política va en dirección opuesta. La reforma laboral de 2022 ha marcado la línea roja infranqueable del futuro laboral. Con el consenso tripartito entre patronal, sindicatos y partidos políticos, impuesto por la CEOE y la UE, la precariedad ha quedado presa del futuro.

En esta severa derrota del Trabajo frente al Capital, sindicatos y gobierno se han tragado como propio el objetivo de garantizar el beneficio capitalista, los ajustes venideros, los recortes y el pago de la deuda. Y lo que es peor, aquellos que deberían ocupar el eje central de la política laboral, los desempleados y los niños esclavos, una vez más han sido sacrificados en el altar del beneficio económico. La baratura del Trabajo es fuente de esclavitud.

El conflicto entre Capital y Trabajo, que marcó el combate ideológico y político en la era industrial, ya no es relevante ni en el debate político ni en la economía. El capitalismo ha entrado en un nuevo escenario. El beneficio capitalista ya no se extrae únicamente de la explotación laboral. El crecimiento económico capitalista ha convertido el conocimiento en el gran recurso productivo del siglo XXI. Ello exige el control de la tecnología digital. De manera que, todos y cada uno de los "clics" que se mueven por las redes, las comunicaciones personales y empresariales, nuestros pensamientos y deseos, son convertidos en datos y su tratamiento en rendimiento económico. Los datos son la materia prima más rentable para el sistema económico capitalista.



El capitalismo, a través de las plataformas digitales, controla la vida en todos y cada uno de los aspectos en que ésta pueda afectar a los flujos económicos, desde la producción hasta la emoción. Este proceso de digitalización, de destruir lo viejo y encajar lo nuevo, se conoce como Gran Reinicio o destrucción creativa. Es la nueva etapa de explotación y esclavitud del capitalismo.

La opinión pública asiste impasible al debate que presenta el futuro tejido por la tecnología, la digitalización y el sistema financiero. Ante la evidencia, ante el descontento, ante la percepción que todo se está desmoronando y el futuro prometido no acaba de llegar, se nos presenta a diario, en el debate público, un combate entre el futuro innovador y el sórdido pasado. Es la polarización que desemboca en la cultura de la cancelación.

En este soplar de los nuevos tiempos, el Trabajo también se ha cancelado. El trabajo y el pleno empleo son considerados nostalgia política en el mejor de los casos, cuando no un lastre reaccionario. Se impone la tecno utopía: el poder de la tecnología es inmenso y, por fin, puede librarnos del trabajo, ya que de lo que se trata no es de trabajar, sino de dejar de hacerlo (Renta Básica).

Cualquier concepción del trabajo lleva implícita una comprensión de la realidad, y viceversa. Y el poder lo sabe. La centralidad del Trabajo ha sido barrida del debate político, en otra demostración de lo que es el poder y su capacidad para situar, dentro de la agenda del debate público, unos temas y no otros.

Atacar el proyecto político que existe tras la fusión entre tecnología, economía e ideología, exige descubrir que, tras el determinismo tecnológico, se esconde la naturaleza verdadera del poder, una revolución tecnocéntrica que se desarrolla en contra de los trabajadores, sus familias y la vida.

La capacidad de una sociedad orientada a la Paz y la Justicia se mide también, y sobre todo, a partir de las perspectivas de Trabajo que es capaz de ofrecer. La subordinación de todo el entramado económico y político (social, estatal, internacional) a la consideración del Pleno Empleo es un imperativo moral y democrático. El pleno empleo es un pilar central de la Autogestión.●

Reflexión militante

Carta abierta a Felipe González (*)

Hijo y nieto de socialistas, mi abuelo fue fundador del PSOE y la UGT en Cantabria; soy socialista, pero no del PSOE, como me parece lógico para ser socialista. Pertencí a la UGT en 1936 y 1937, pero no ahora, por entender que no cumple las más elementales tareas sindicales, siendo un vulgar instrumento de eso que llaman ustedes CONCERTACIÓN y que es, de hecho, una nueva forma de verticalismo.

Durante el franquismo fui de los fundadores de la HOAC, en los años 40, y de la editorial ZYX, en los 60, a la que presidí de 1964 a 1972. Perseguido por el franquismo, también conocí cómo Manuel Fraga y Carlos Robles Piquer nos prohibían el 73% de los libros que presentábamos teniendo así el récord español, nosotros y ellos.

Desde esta posición existencial, cristiana y socialista, y creyéndome, como consecuencia, con derecho a ello, le escribo. ¿Motivo de escribirle? Llamar su atención para que ni desencadene la guerra religiosa ni sea la partera de la Democracia Cristiana. Usted se ha decidido a hacer Estado deshaciendo Sociedad y, eso, no es socialismo [...] Hacer Estado es, evidentemente, fortalecer el poder de los fuertes, que no se hace, ni se puede hacer, más que haciendo más débil a los débiles. Soy de los que acepta la dialéctica Estado-Sociedad y por eso soy autogestionario, no anarquista, y lo he intentado e intento hacer con los hechos y pagando, sin cobrar jamás. Es claro que en una salvaje sociedad clasista como la nuestra, el Estado SIEMPRE estará al servicio de los fuertes y contra los débiles. Y hoy usted, hace eso, ya que no es posible aquello de Fraga Iribarne de "hagamos un Es-

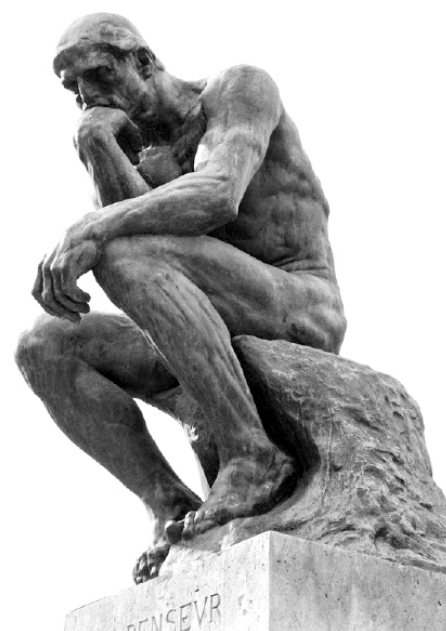
tado fuerte y una sociedad fuerte". El Estado es fuerte haciendo una sociedad débil, y ahí están el franquismo, el estalinismo y el nazismo para demostrarlo.

Lamento que Ud., tan joven, también se dedique a servir a los poderosos. Y los sirve Ud.:

1.- Cuando duplica los ingresos de congresistas y senadores al mismo tiempo que disminuía los salarios obreros, aumentaba el paro y llegábamos al millón de jóvenes sin primer empleo. ¿O les subió Ud. el sueldo para acallar posibles disidencias? [...]

2.- Cuando ante las necesidades de la Sociedad española de puestos de trabajo, enseñanza, cultura, etc., antepone Ud. los gastos militares e intensifica la fabricación de armas, debo recordarle que mientras haya armas, habrá guerras. [...]

3.- Cuando hacer socialismo es hacer Sociedad, y hacer Sociedad hoy, aquí y ahora, es hacer Democracia, y Democracia como "poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" o es autogestión o es tiranía con apariencias o hipocresías camufladas. Ud. en vez de hacer Sociedad, iniciando un proceso hacia la autogestión, se dedica prácticamente a autorizar el asesinato de niños y el embrutecimiento sistemático del pueblo por TVE, esto último, continuando el programa de UCD. Y es que si Mitterrand decía que la dirección general de TV es más importante en un Estado moderno que el Ministerio de Educación, para la cultura del pueblo, UCD y Ud., que sólo persiguen hacer Estado para servir a los fuertes, necesitan embrutecer al pueblo, variando las formas



para engañar, haciendo creer que hay cambios, pero sosteniendo los fondos de la situación, que es con lo que se sirve a los grandes.

4.- No sea Ud. partera de la Democracia Cristiana. Yo no sé si esa función entra en sus negociaciones con Washington. Me parece posible. [...] Pero llega Ud. al Gobierno y vea lo que hace: leña a los niños no nacidos, estatificación de la enseñanza; todos los días, en 1983, directa o indirectamente, ataques a la religión católica en TVE - ¿será para postrarse ante la Banca y el Tío Sam? -; TVE dedicará muchos más minutos al tema de la homosexualidad que al del paro. Por ese camino está Ud. haciendo, objetivamente, que el que quiera vivir en cristiano tenga que pronunciarse, en política, por la Democracia Cristiana. ¿Le han encomendado que sea Ud. la partera de la D.C.?

Publico esta carta en el vehículo que puedo ya que la prensa, radio y TV que pago, Ud. me prohíbe usarlas. Como resumen le diré que entre su socialismo y el mío no hay más diferencia que la que va de pagar a cobrar. Con esperanza en la acción militante de los pobres y marginados, como toda mi vida, le saluda fraternalmente.●

Julián Gómez del Castillo, "Carta entre amigos", 1 septiembre 1983.

(*) Felipe González (PSOE) fue presidente de España entre 1982 y 1996.

DEMOCRACIA Y AUTOGESTIÓN



LA DEMOCRACIA ESTÁ EN PELIGRO

FUENTE: International Institute for Democracy and Electoral Assistance

La democracia está en peligro. Su supervivencia está en peligro por una tormenta perfecta de amenazas, tanto desde dentro como desde una marea creciente de autoritarismo que recorre todo el planeta. La pandemia de Covid-19 ha exacerbado estas amenazas mediante la imposición de estados de emergencia, la propagación de la desinformación y represión de los medios de comunicación independientes y la libertad de expresión.

Prácticamente de la noche a la mañana, todos los sistemas democráticos del mundo se encontraron lidiando con enormes obstáculos tales como celebrar elecciones con garantías o asegurar el funcionamiento de las instituciones legislativas y judiciales.

Más importante aún, los ejecutivos de todo el mundo se sintieron obligados -y también tentados- a desplegar una amplia gama de poderes de emergencia para hacer frente a la calamidad que había le sucedió al mundo.

Como era de esperar, los resultados han sido problemáticos. Los dos años desde nuestro último informe no han sido buenos para la democracia. No es sólo que el número de democracias haya decrecido. Además, la calidad de la democracia continúa recorriendo un camino descendente muy visible en todos los ámbitos. En el contexto de la pandemia, muchos gobiernos democráticos han adoptado cuestionables restricciones a las libertades fundamentales que, en muchos casos, imitan las prácticas de regímenes autoritarios. El retroceso democrático, a saber, el sostenido y deliberado proceso de subversión de los principios básicos de la democracia de los actores políticos y los gobiernos, amenaza con convertirse en un tipo diferente de pandemia. Ahora aflige a democracias muy grandes e influyentes. Y todo esto está sucediendo mientras los sistemas autoritarios intensifican sus prácticas represivas y practican cada vez más descarados intentos de silenciar a sus críticos y distorsionar el funcionamiento de las democracias.

Los impulsores de todos estos fenómenos son complejos y, en algunos casos, apenas se comprende. Esta es una historia en la que algunas democracias se están debilitando, porque la polis subyacente, sin la cual ningún conjunto de instituciones es duradera, está siendo desgarrada por diferentes fuerzas, desde la polarización, alimentada por las redes sociales y la desinformación, hasta los niveles escandalosos de la desigualdad económica.

Es un cuento pensar que las democracias están ahuecadas por la pérdida de la fe de los ciudadanos en la capacidad de las instituciones democráticas para responder a las demandas sociales y resolver problemas. Sin embargo, las democracias están heridas por la enfermedad tóxica de la corrupción, que demuele cualquier apariencia de confianza. A esto debemos añadir errores cometidos por los poderes democráticos en las últimas dos décadas, algunos tan graves como la invasión de Irak, la crisis financiera global de 2008-2009 o las violentas elecciones acontecidas en Estados Unidos.

La pandemia Covid-19 ha agregado una sobreabundancia de desafíos a las democracias que ya estaban bajo presión. El estado global de la democracia 2021 muestra que cada vez más países están sufriendo una "erosión democrática" -disminución de la calidad democrática-, incluso en democracias ya establecidas.

El número de países sufriendo un "retroceso democrático" -más severo que la mencionada erosión democrática deliberada- nunca ha sido tan alto como en la última década, e incluye poderes geopolíticos y económicos regionales como Brasil, India o Estados Unidos.

Más de una cuarta parte de la población mundial vive en países en retroceso democrático. Junto aquellos que viven en regímenes totalmente no democráticos, constituyen más de dos tercios de la población mundial.

También están creciendo en número los regímenes autoritarios plenamente desarrollados, y sus líderes actúan cada vez más descaradamente. La pandemia proporciona herramientas adicionales y justificación de las tácticas represivas y el silenciamiento de disensión en países tan diversos como Bielorrusia, Cuba, Myanmar, Nicaragua y Venezuela. Estos regímenes son impulsados por la falta de presiones geopolíticas suficientes y apoyo de otros poderes autocráticos. Algunos prosperan con la narrativa de que la gobernanza autoritaria es más eficaz para la prosperidad económica y para la gestión de la pandemia.

Es preocupante que muchos gobiernos elegidos democráticamente también están adoptando tácticas autoritarias, a menudo con el apoyo popular. La pandemia ha facilitado la justificación de este comportamiento, incluida la politización de los poderes judiciales, la manipulación de los medios, las restricciones a las libertades civiles y los derechos de las minorías y el debilitamiento general de la sociedad.

Sin embargo, la pandemia también ha puesto de manifiesto el impulso de movimientos pro-democracia que desafían esta marea autoritaria, como por ejemplo en Bielorrusia o Myanmar. Protestas por el cambio climático o por la desigualdad racial se han vuelto globales, a pesar de las restricciones en el montaje en la mayoría de los países durante la pandemia.



UN EJEMPLO: LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El subcomponente *Libertad de Expresión*, que mide el derecho de las personas a buscar, retener y difundir información e ideas a través de cualquier forma de medio, ha sufrido graves declives en los últimos dos años. Algunas de estas disminuciones son anteriores a la pandemia y ciertos gobiernos han utilizado el brote de Covid-19 para justificar la continuación de las restricciones no relacionadas con el virus. De hecho, la libertad de expresión era el aspecto de la demo-

cracia que estaba en mayor riesgo antes del estallido de la pandemia. Las medidas que restringen este derecho han sido las más desproporcionadas, en comparación con otras limitaciones a los derechos, y es más probable que persistan después de que la pandemia haya terminado. Las restricciones a la libertad de expresión incluyen el uso de la legislación para silenciar las voces críticas, la censura, las restricciones al acceso a ciertos tipos de información y los ataques a periodistas.

Los datos del Monitor Global del Impacto de Covid-19 en la Democracia y los Derechos Humanos de International IDEA muestran que, en muchos países, incluidos Bielorrusia, Egipto, Papúa Nueva Guinea, Turquía y Venezuela, se han perpetrado ataques contra científicos, trabajadores de la salud, activistas o políticos de la oposición, además de periodistas. Estas víctimas han sido el objetivo por difundir datos, investigaciones e información, así como por presentar denuncias sobre el manejo de la pandemia o informar sobre el virus.

Si bien la gran mayoría de los acontecimientos preocupantes relacionados con la libertad de expresión se han producido en regímenes no democráticos que estaban ya débiles antes de la pandemia, quince democracias han experimentado acontecimientos preocupantes durante la pandemia. El Global Monitor también muestra que la región de Asia y el Pacífico se ha visto particularmente afectada. Uno de los ejemplos más llamativos es el de Hong Kong, donde en junio de 2020 se presentó una nueva legislación de seguridad, ampliamente criticada por restringir la libertad de expresión y reunión. Según dicha legislación, los juicios pueden celebrarse en secreto y sin jurado, y las autoridades del continente también pueden hacerse cargo de los casos. Este contexto se ha visto agravado por una prensa independiente asediada, que durante mucho tiempo ha enfrentado la presión del crecimiento de las redes sociales, medios de comunicación y más recientemente ha luchado por sobrevivir al impacto económico de la pandemia.

La desinformación como vulnerabilidad definitoria de la democracia

La desinformación se ha convertido en un tema definitorio de la política en nuestro tiempo. El término se usa a menudo de manera amplia para abarcar la manipulación artificial y no auténtica de la opinión pública, a través de múltiples técnicas que incluyen información falsa o engañosa. Siempre ha existido, pero las redes sociales y las comunicaciones on line han amplificado exponencialmente su impacto y alcance. Las campañas de desinformación pueden tener un alcance internacional, con el poder de impactar la opinión pública, la libertad de pensamiento, el derecho a la privacidad y el derecho a la participación democrática.

La desinformación también pone en peligro una serie de derechos económicos, sociales y culturales, dañando la fe de los ciudadanos en las instituciones democráticas al distorsionar su percepción de elecciones libres y justas y al fomentar la violencia digital y la represión. Esto ha permitido que ideas y fuerzas políticas antes marginales lleguen a la palestra del debate político, y ha fo-

mentado la polarización. Los líderes populistas, antiliberales y autoritarios prosperan en tales escenarios, que a veces también pueden empujar a las fuerzas democráticas a usar narrativas y técnicas de polarización y confrontación similares para mantener sus voces. Esta presencia es fundamental, ya que los usuarios utilizan cada vez más las plataformas on line como su principal fuente de información. En algunos países, incluidos Indonesia, Nigeria y Perú, casi el 80 por ciento de la población usa su teléfono inteligente como su principal fuente de noticias.

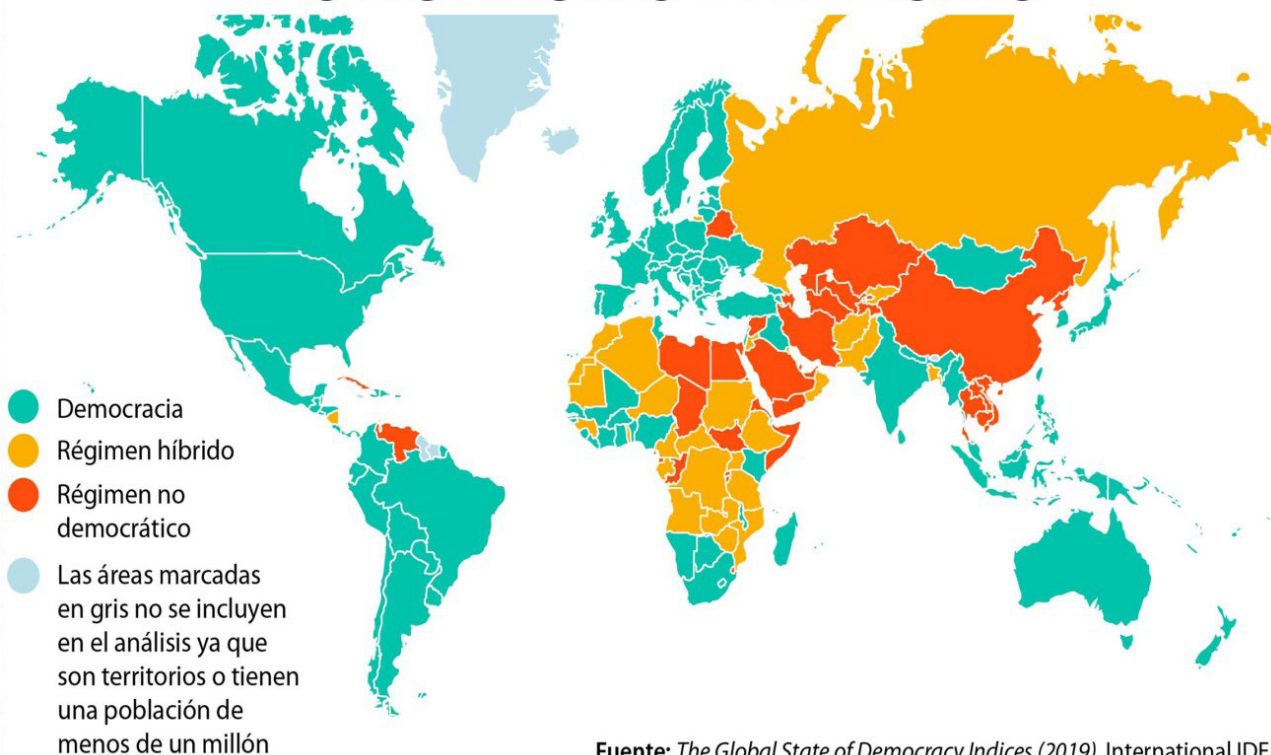
La desinformación ataca el conocimiento político común: aquellas ideas y creencias que son compartidas por la mayoría y que mantienen la cohesión de los sistemas políticos, como la integridad del proceso electoral o la separación de poderes. Un ejemplo de un ataque al conocimiento político común que amenaza la calidad de la democracia se puede encontrar en la ola de desinformación dirigida al conteo de votos en las elecciones presidenciales de Estados Unidos o Perú. Esto ha dañado significativamente la confianza en las elecciones. Muchos gobiernos se están aprovechando de las regu-

laciones para restringir la libertad de expresión y la integridad de los medios. Esto se ha agravado durante la pandemia. En Nicaragua, por ejemplo, los periodistas han sido acosados bajo la Ley de Delitos Cibernéticos, aprobada por el parlamento en diciembre de 2020.

La desinformación política nunca desaparecerá, pero la regulación debe abordar los comportamientos y medios que la hacen posible. Abordar la forma en que los partidos políticos y los candidatos financian las operaciones de desinformación será un comienzo y, en paralelo, reducir la influencia indebida del dinero en la política. Otras acciones deben apuntar a cambiar el comportamiento de los actores políticos y de los medios de comunicación, para que fomenten narrativas no polarizadas. La acción también debe centrarse en la aplicación de los principios de gobierno abierto para combatir la desinformación y aumentar la alfabetización mediática entre los ciudadanos.●

(*) Extracto de *The Global State of Democracy 2021*. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

LAS DICTADURAS EN EL MUNDO



Fuente: *The Global State of Democracy Indices (2019)*, International IDEA

LA BANCARROTA DEMOCRÁTICA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Por Miguel Ángel Ruiz. Doctor en Derecho y profesor universitario

Los organismos internacionales gozan, en muchos ambientes, de gran prestigio. Especialmente aquellos de sus órganos que tienen funciones relacionadas con la “protección” de los derechos humanos.

Tenemos así los diversos Comités, Relatores Especiales, Grupos de Expertos y el Alto Comisionado de Derechos Humanos, en el caso de las Naciones Unidas; el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Sociales y el Comisariado de Derechos Humanos en el caso del Consejo de Europa; o el Parlamento Europeo en el caso de la Unión Europea, por poner algunos ejemplos significativos. Tal prestigio se utiliza como arma arrojada contra quienes cuestionan su ineficacia en el control de los abusos del capitalismo salvaje que explota a los pobres con merma de los derechos humanos económicos, sociales y culturales que estos órganos tienen a su cargo (entre ellos, el derecho a la alimentación o a la vivienda). Prestigio que igualmente se emplea para defender sus actuaciones en el desarrollo de una agenda transhumanista que implanta, mediante nuevos derechos (aborto, eutanasia, adopción monoparental u homoparental, etc.), una antropología desarraigada de la naturaleza, con merma, en este caso, de los derechos humanos civiles y políticos también a su cargo (a la vida, a la familia natural –sea de origen o de adopción–, etc.). Si no cumplen su función. ¿En qué se ampara su prestigio?



Sin querer agotar todas las posibles razones, al menos en parte, tal prestigio procede de considerar a estas organizaciones internacionales algo así como “la voz de los pueblos de la tierra” y una especie de autoridad moral (de “conciencia de Europa” se autocalifica pomposamente el Tribunal Europeo de Derechos Humanos). Pero los datos muestran todo lo contrario: en los organismos internacionales existe un grave déficit democrático (y moral) que ha terminado por convertirse en una inapelable bancarrota.

Salvo alguna excepción, como el Parlamento Europeo (órgano de la Unión Europea) o la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa –cuyas competencias, sin embargo, son muy limitadas– en la mayoría de los organismos internacionales no se sientan representantes elegidos por los ciudadanos, sino representantes de los gobiernos. Gobiernos de Estados «democráticos» y gobiernos de Estados tiránicos (hasta lo criminal) en los que o bien no hay elecciones, o bien están amañadas.

De este modo, en la Asamblea General de la ONU vale tanto el voto de Suiza como el de la Venezuela de Maduro y en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa vale tanto el voto de Noruega como el de la Rusia de Putin.

Pero incluso si nos limitásemos a analizar la legitimación de los representantes de los países con democracias formales, el déficit democrático persistiría en varios aspectos, siendo el más grave el déficit de control sobre su actuación. Para decirlo con toda claridad: estos órganos hacen lo que quieren sin dar cuentas a los ciudadanos. En efecto, los organismos internacionales no se dedican a “desarrollar” una agenda política basada en programas electorales sometidos a escrutinio y debate público. Al contrario, los ciudadanos nos encontramos con decisiones adoptadas lejos de nosotros, que no hemos pedido, ni pensado, ni debatido, puesto que ningún partido político (allí donde los hay) ha planteado abiertamente en el debate electoral las cuestiones que luego deciden en sede internacional.

Lo que es peor: los ciudadanos tampoco podemos debatir y frenar a posteriori las decisiones adoptadas, pues lo han sido en la esfera internacional, inaccesibles ya al control político y democrático interno.

Este déficit democrático se revela incluso en los órganos con competencias judiciales en materia de derechos humanos como son el Tribunal Europeo de Derechos Humanos o TEDH (cuyos miembros son jueces que emiten sentencias vinculantes) y en órganos con competencias cuasi-judiciales, como son los distintos Consejos, Comités, Relatores, Comisarios y Comisionados a cargo de los derechos humanos de la ONU o del Consejo de Europa (cuyos miembros son expertos que emiten dictámenes no vinculantes). En cuanto órganos judiciales o cuasi-judiciales, deberían limitarse a aplicar las normas a su cuidado, como el Convenio Europeo de Derechos Humanos o los pactos y tratados internacionales sobre derechos humanos. Pero no es así. Estos órganos se vanaglorian de realizar "interpretaciones evolutivas" o "creativas" de las normas, lo que, en muchas ocasiones, equivale a la propia negación de los derechos que estaban llamados a defender (afirmando el aborto o la eutanasia frente al derecho a la vida, por ejemplo). Estas interpretaciones «creativas» son a los derechos humanos lo que en una empresa la contabilidad «creativa» es a la contabilidad oficial: un fraude. Demuestra que jueces y expertos «van por libre» respecto a la ley internacional que deben aplicar e innovan cuanto quieren en el campo de los derechos humanos, saltando más allá de la norma y, por tanto, de los consensos previos, actuando, en resumen, de forma antidemocrática. Es decir, también hacen lo que quieren sin dar cuentas a nadie.

Sin embargo, lo que convierte definitivamente el déficit democrático de los organismos internacionales que venimos exponiendo en una verdadera bancarrota es la enorme influencia de actores económicos privados en la toma de decisiones que nos afectan a todos.

Una serie de investigaciones del European Centre for Law and Justice (ECLJ o Instituto Europeo para el Derecho y la Justicia), ONG formada por juristas que supervisan el funcionamiento de los órganos internacionales en materia de derechos humanos, han revelado que en la concreción de la agenda "innovadora" o "creativa" de estos jueces y expertos influyen no sólo sus convicciones personales o las de los gobiernos que los nombraron, sino también –y en no escasa medida– lobbies internacionales representantes del gran capital. Adoptan la forma de Fundaciones como Ford, Open Society (de George Soros), Bill y Melinda Gates, MacArthur, Oak, Sigrid Rausig, Trust, Wellspring, y otras muchas. También contribuyen a esta labor de «grupo de presión» tanto ONGs como Universidades –la mayoría privadas–, financiadas por las anteriores fundaciones y por otros donantes anónimos. Incluso han creado entre todas estas entidades la denominada Red de Financiadores de Derechos Humanos (HRFN o Human Rights Funders Network), con sede en Nueva York, como organismo de cooperación y consulta que reúne a fundaciones y financiadores privados de iniciativas de derechos humanos.

En el caso del TEDH, la forma de influir en las decisiones de sus jueces sigue el siguiente esquema de acción. Primero, dichos fondos financian universidades y ONGs en algunos países miembros del Consejo de Europa caracterizados por ser pequeños, pobres o muy corruptos (o todo ello a la vez): países como Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Hungría, Letonia o Rumania. A continuación, estas universidades y ONGs contratan (para labores docentes o de asesoramiento) a abogados y jueces locales a los que, de este modo, fidelizan. Finalmente, postulan a dichos juristas ante el Estado como candidatos a jueces del TEDH con el apoyo de la fundación –cuyo poder de influencia económica, social y política es muy grande en este tipo de países–. Cada país del Consejo de Europa puede nombrar a un juez (hasta completar los 47 jueces

del Tribunal). La investigación revela que el nombramiento de 22 de los 100 jueces investigados desde 2010 respondía a este esquema. Solamente Open Society Foundation (OSF) colocó de este modo a 12 juristas que habían sido sus empleados o que habían recibido dinero de ONGs o universidades de su red. Para más evidencia, estos jueces resolvieron casos en los que la propia ONG que fuera su antigua empleadora (u otra de su red) actuaba como *amicus curiae* (asesora del Tribunal) o como demandante. Es decir, fueron juez y parte. Hay que decir que OSF promueve el aborto, la liberalización de la prostitución, las drogas y las conductas LGTBI, temas todos ellos en los que el TEDH hace "evolucionar" su jurisprudencia en la misma línea que la fundación.

En otros ámbitos distintos del TEDH el mecanismo de control y presión de los «expertos en derechos humanos» es la política de puertas giratorias. Nils Muižnieks, Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa entre 2012 y 2018, fue director de programas de la OSF en Lituania hasta 2012.



En 2009, en una conferencia, afirmaba: «Muchos de nosotros [les decir, personal de OSF o de sus distintas ramas] asumimos que dentro de dos décadas podríamos ayudar a crear un nuevo "hombre de sociedad abierta". Este "hombre nuevo", el homo sorosensus [en referencia a Soros], reemplazaría al homo sovieticus, cuyos restos se descompondrían lentamente en el montón de cenizas de la historia».

Otro tanto ocurre con los expertos de la ONU que desarrollan los llamados «mandatos» de esta organización (mandatos especializados por temas –mandatos temáticos– y mandatos especializados por países o regiones –mandatos geográficos–). Actúan bien individualmente, con el nombre de Relatores Especiales, bien integrados en los denominados "Grupos de Expertos". Su función consiste en elaborar informes sobre derechos humanos, que, sin ser vinculantes, están muy considerados por los tribunales nacionales e internacionales que se amparan en su prestigio para "hacer avanzar" los derechos humanos (lo que en su jerga significa vaciarlos de su significado

originario). De entre los 222 titulares de mandatos investigados en el informe de ECLJ, al menos 52 han ejercido (o siguen ejerciendo) alguna responsabilidad dentro de OSF o de una ONG apoyada bien por OSF, bien por la fundación Ford, como el Centro de Derechos Reproductivos o el Centro Internacional para la Justicia Transicional.

Los ejemplos son inagotables. La presidenta de la Junta Directiva del Programa de Mujeres de OSF entre 2011 y 2018 fue Fionnuala Ní Aoláin. En el ejercicio de sus funciones, canalizó la donación anual de alrededor de 7 millones de dólares hacia grupos feministas radicales y pro-aborto, así como a ONU Mujeres. En 2017 –siendo aun miembro de OSF–, se convirtió en Relatora Especial de la ONU sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales en la Lucha contra el Terrorismo.

El Sr. Pūras, tras su elección en 2015 como Relator Especial de la ONU para el derecho a la salud, encontró gran apoyo en la Universidad de Essex, que puso a su disposición un equipo del Centro de Derechos Humanos de dicha Universidad. Este Centro universitario recibió de la OSF 100.000 dólares en 2017 y 380.000 en 2018. Los informes del Sr. Pūras reflejan, lógicamente, la ideología de la OSF: pide regularmente la despenalización del aborto;² cuestiona la penalización de prácticas como el consumo de drogas o los servicios de salud sexual y reproductiva y denuncia los «valores familiares tradicionales» considerándolos "erosionadores de la cohesión social".

La Sra. Tlaleng Mofokeng, Relatora Especial de la ONU sobre el derecho a la salud desde 2020, ha sido financiada por la OSF, galardonada por la Fundación Gates y felicitada por la IPPF (International Planned Parenthood Foundation, la mayor empresa privada abortista del mundo). Como médica, Mofokeng ha realizado abortos, a los que considera «un acto radical de amor propio». Forma parte de la junta directiva de al menos ocho organizaciones que fomentan el aborto en África. Es autora

de un libro de educación sexual en el que promueve las prácticas sado-masoquistas y apoya la legalización de la prostitución, que valora como «la forma definitiva de feminismo». Su primer informe temático dirigido al Consejo de Derechos Humanos de la ONU fue sobre "El derecho a la salud sexual y reproductiva". Podemos imaginar su contenido.

La Sra. Melissa Upreti, siendo ya presidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para poner fin a la Discriminación contra la Mujer, fue contratada como Directora Superior a cargo de los Programas y la Promoción Mundial del CWGL (Center for Women's Global Leadership), centro feminista activista adscrito a la Universidad de Rutgers (Nueva Jersey). La CWGL está financiada por la Fundación Ford, la Fundación Oak, el programa de mujeres de OSF y el Fondo para una Sociedad Justa, entre otros. Anteriormente, Melissa Upreti trabajó para el Centro de Derechos Reproductivos, el principal lobby pro-aborto del mundo, donde dirigió la litigación estratégica (demandas con finalidad política) para liberalizar el acceso al aborto en Asia. La Sra. Upreti también participa activamente en el grupo radical Open Democracy en la lucha contra los movimientos conservadores pro-vida. Como era de esperar, el último informe del Grupo de Trabajo que presidía, presentado al Consejo de Derechos Humanos en julio de 2021, está impregnado de activismo radical. Llega a equiparar la objeción de conciencia de los médicos al aborto con un acto de «tortura» infligido a las mujeres, afirmando que «el rechazo o el aplazamiento de un aborto» constituye una "forma de violencia de género que puede equipararse a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes".

Así pues, la próxima vez que lea algo que le resulte absurdo o repelente en un dictamen de la ONU, una sentencia del TEDH o en una resolución del Parlamento Europeo, no piense que usted es quien está en un error, pues no son, como pretenden, "la voz de los pueblos" o "la conciencia de Europa". No les dé crédito, porque están en bancarrota.●



LOS RIESGOS POLÍTICOS DE LA SOLEDAD

Por Alberto Mangas. Ingeniero. Consejero de Ediciones Voz de los Sin Voz

Estamos cada vez más desvinculados de las realidades y de los grupos sociales, alejados del análisis -en común- de las causas que provocan lo que nos afecta a cada uno de nosotros y a la humanidad; conectados y no comunicados, humanamente hablando, más aislados unos de otros.



Pero ¿hasta qué punto esto ha favorecido una degeneración democrática y un aumento del populismo en sus diferentes formas? ¿Por qué muchos ciudadanos buscan la solución a sus problemas en líderes que ofrecen un discurso simple, divisivo y esencialista?

La respuesta, a juicio de la pensadora británica Noreena Hertz, es que nos sentimos (y estamos) cada vez más solos, más alejados del vecino, de la comunidad, de las instituciones. Vivimos en lo que Hertz ha llamado "El siglo de la soledad", título de un libro escrito por esta pensadora británica que ha suscitado el debate en el Reino Unido.

Antes incluso de que la pandemia mundial introdujera el concepto de «distanciamiento social», el tejido de la comunidad se estaba desmoronando y nuestras relaciones personales estaban amenazadas. Y la tecnología no era la única culpable. Igual de culpables son el desmantelamiento de las instituciones sociales, la reorganización radical impuesta por el capitalismo de plataformas, la migración masiva a las ciudades y

décadas de políticas que han ensanchado la brecha entre ricos y pobres y que han colocado el interés propio por encima del bien común.

No se trata tan sólo de una crisis de salud mental, que también. Hay consecuencias físicas. La soledad aumenta nuestro riesgo de enfermedades cardíacas, de padecer un cáncer o demencia, y por supuesto el incremento de las tendencias suicidas como indican los datos que se vierten a la opinión pública...

También la soledad induce una peligrosa deriva política, ya que los sentimientos de marginación alimentan la división y el extremismo en todo el mundo. Una tendencia que tenemos el deber de invertir.

La tribalización de la política es solo uno de los síntomas que la académica londinense Noreena Hertz, apunta en su ensayo, elaborado gracias a múltiples entrevistas que la autora mantuvo a lo largo de años y a una amplia bibliografía con la que hace un diagnóstico sobre la "epidemia" de soledad que sufre el mundo.

"Asumir que somos inherentemente interesados, que no nos preocupamos por los demás o que somos egoístas por naturaleza es una descripción errónea. Pero lo cierto es que en las últimas décadas se han revalorizado el egoísmo y la competitividad, mientras que valores como la empatía, la bondad o el civismo han disminuido", asegura.

La autora no quiere ser malinterpretada. No rechaza el esfuerzo y el sacrificio del trabajo diario, necesario en el devenir de la economía y del funcionamiento de las empresas, se trata de poner otros valores en su justo sitio.

Hertz asegura que "en mi investigación descubrí, gracias a entrevistas y datos empíricos, que quienes votan por populistas es más posible que se sientan solos, en el sentido de que tengan menos amigos y conocidos, pero también en el sentido de que se sientan desconectados del Estado, del resto de ciudadanos, a menudo en sitios en los que la comunidad y la identidad se obtenía en el lugar de trabajo y ya no", dice.

Por eso, subraya que el gran desafío de la actualidad es "cómo mantener un sentido fuerte de identidad personal y al mismo tiempo la voluntad de crear vínculos con gente diferente a nosotros"

En su libro, no duda en recordar que todas las investigaciones científicas concuerdan en que las redes sociales, aunque también pueden ser "muy provechosas", son "una causa real de soledad" en todas las edades.

No cabe duda que, en el ecosistema digital, nos convertimos en apuntes de big data, en carne digital triturada y arrojada a los mercados. Productos empaquetados para su comercio, como lo fueron las hipotecas subprime, colocados en el negocio del comercio digital, de los algoritmos de destrucción matemática, como expone la matemática Cathy O'Neil.

Nuestro aumento exponencial de la dependencia hacia las nuevas tecnologías, acrecientan casi en la misma medida el nivel de soledad. Pasamos pegados a las pantallas sin ver al anciano que sube con dificultad al autobús o al ciego que intenta cruzar la calle, o los vagabundos que duermen en las entradas de los bancos... Quizás estamos más ciegos que nunca. Y políticamente más desvinculados del entorno.

Como afirma el filósofo y ensayista surcoreano Byung-Chul Han, los objetos digitales no nos permiten detenernos, no hay continuidad narrativa (reflexiva).

¿Nos han secuestrado la atención? La también filósofa y activista política francesa Simone Weil nos recuerda la importancia de la atención como actitud vital fundamen-

tal. Una de sus ideas fundamentales era que la sociedad industrial materialista desarraiga al hombre, extirpa la línea directa que tiene con la sabiduría de su cultura. El secuestro de la atención genera un desacoplamiento inevitable entre política y moral, entre cultura y solidaridad.

Todo esto nos hace reflexionar acerca de la necesidad que tenemos de generar sociedad frente al estado y al mercado. Todo lo que supuso el sindicalismo asociado y militante (no el actual), los ateneos obreros, los movimientos vecinales ante las necesidades imperiosas de falta de servicios básicos etc., no son comparables a plataformas como change.org donde cada uno se suma digitalmente a una causa desde la absoluta soledad. Todo un desafío para las nuevas generaciones.●

SUSCRIPCIÓN Ediciones "VOZ DE LOS SIN VOZ"

Nombre
 DNI e-mail
 C/ n° piso
 Localidad Provincia CP
 Tlf fijo Tlf móvil

Deseo suscribirme a las Ediciones "Voz de los sin Voz" en la modalidad de:

- **AUTOGESTIÓN** (revista bimestral)
 - como COLABORADOR (10 envíos) 12 € / 2 años
 - como AMIGO 24 € / 2 años
(2 suscripciones y una la recibe un empobrecido del 3er. M.)
- **AUTOGESTIÓN + LIBROS** (5 revistas + 5 libros)
 - como COLABORADOR 15 € / 1 año
 - como AMIGO 30 € / 1 año
(2 suscripciones y una la recibe un empobrecido del 3er. M.)
- **ID y EVANGELIZAD** (revista bimestral)
 - como COLABORADOR (10 envíos) 12 € / 2 años
 - como AMIGO 24 € / 2 años
(2 suscripciones y una la recibe un empobrecido del 3er. M.)
- **ID y EVANGELIZAD + LIBROS** (5 revistas + 5 libros de espiritualidad o teología)
 - como COLABORADOR 15 € / 1 año
 - como AMIGO 30 € / 1 año
(2 suscripciones y una la recibe un empobrecido del 3er. M.)

ORDEN de DOMICILIACIÓN BANCARIA

Muy sres míos:

Con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación de los recibos que presente el Movimiento Cultural Cristiano.

IBAN ENTIDAD OFICINA D.C. NÚMERO DE CUENTA
 ES

Titular de cuenta:	
DNI:	Firma:
Fecha:.....	

Ediciones "Voz de los sin Voz"

Avda. Monforte de Lemos 162.- 28029 MADRID.-
 Tlf-Fax: 91/ 373 40 86
 email: administracion@solidaridad.net

EL PLENO EMPLEO, BASE DE LA DEMOCRACIA

Por Grupo Trabajo y Descarte

Uno de los principales retos al que nos enfrentamos es el de la identificación de las principales líneas de conflicto que nos plantea el siglo XXI. Y el Trabajo es una de ellas. La crisis del trabajo es algo más que una crisis de un espacio económico-laboral. Es un trance que afecta a múltiples funciones de articulación social, de conciencia de la religación y de distribución de recursos, es decir, a la democracia.



1. Sin empleo, no hay democracia.

El filósofo Norberto Bobbio puso de manifiesto la relación orgánica entre cualquier sistema político y el mundo del trabajo: "el espacio-tiempo del trabajo -aquel que (aún) ocupa la mayor parte de la jornada a la ciudadanía-, se rige por prácticas dignas de regímenes autocráticos, más que democráticos".

Esta relación es más que evidente en regiones donde la economía sumergida ocupa a más del 50% de los trabajadores. En estas regiones, las desigualdades socioeconómicas son consustanciales a los regímenes políticos corruptos y autoritarios.

En Europa y América, la fuerte emergencia de populismos antiliberales, identitarios, excluyentes y nacionalistas se explica por el contexto económico negativo, con altos índices de pobreza, desempleo y desigualdad.

El desarrollo de la democracia (en contra de lo que el pensamiento liberal sostiene) ha sido posible sólo en aquellos países que lograron resolver los problemas vitales mínimos, asegurando a todos asistencia, salud, educación. Y sin esa garantía, sin esa "seguridad social para todos", la democracia es sustituida por las leyes de la fuerza. "La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente". (Carta Democrática Interamericana, Lima 2001). Para que está ecuación funcione, es necesario que la variable empleo sea equivalente a pleno empleo y a empleo digno. Sin empleo, no hay democracia.

2. La dimensión democrática de la estructura productiva: pleno empleo y empleo digno.

El sistema económico inició a finales de los ochenta una transmutación orgánica para pasar del capitalismo

productivo al capitalismo financiero. De manera que, en 2018 tan solo el 2% de las transacciones financieras internacionales se daban en la economía real, en el intercambio de bienes y servicios, siendo el 98% restante flujos de capitales especulativos (Banco de Pagos Internacionales). Este proceso especulativo, que llaman la financiarización de la economía, somete los sistemas políticos a la dictadura tiránica del capital.

El "Contrato Social", establecido por la socialdemocracia entre el mundo del trabajo y el capital, base sobre la que se levantaron las democracias liberales, hoy ya es papel mojado. Recuperar el pleno empleo exige democratizar la economía.

Si queremos democracia, son necesarias nuevas instituciones y reglas, que permitan la gestión democrática de los grandes asuntos económicos: "cómo producir" (gestión

del cambio tecnológico, externalización y deslocalización productiva...), "cómo distribuir los excedentes" (salarios mínimos y máximos, bonificar o gravar los beneficios) y "qué producir" y hacia dónde orientar la economía (pleno empleo, combatir la corrupción, restitución a los países empobrecidos...).

¿Existe el instrumento para iniciar esta revolución? Sí, porque TODO el sistema capitalista pivota sobre un mecanismo jurídico, que favorece y legitima la acumulación de bienes materiales y financieros. Este instrumento es el contrato de arrendamiento (de bienes y capitales), "inventa lege, inventa fraude". Erradicarlo de nuestras sociedades, sólo requiere de nuestra voluntad política.

3. Democracia y derecho al trabajo.

Aunque trabajar se ha trabajado siempre, la historia social del trabajo no ha reconocido siempre el valor del trabajo. El reconocimiento del Derecho al Trabajo es reciente.

Hesíodo, en el siglo VIII a. C., sitúa el lugar del trabajo en el orden moral: "Es la única fuerza que tiene el hombre para acabar con la injusticia". Cuatro siglos más tarde, Platón, escribiría que "es propio del hombre bien nacido despreciar el trabajo". Según los lugares, los tiempos y las circunstancias, el trabajo ha sido honrado o despreciado.

En las primeras cofradías medievales se imponía el deber de asegurar a cada uno de sus miembros una parte del trabajo; también en las escuelas de oficio de Roma. No existía un derecho al trabajo; era la solidaridad en los grupos profesionales.

El germen del derecho al trabajo es la libertad en el trabajo, rompiendo con los privilegios gremiales, en Inglaterra en el siglo XVI, cuando se empezó a reclamar el libre acceso a los oficios.

Un siglo más tarde, John Locke, escribiría que "el derecho a la existencia es el derecho primordial del hombre. Ahora bien, siendo así que

en general, los medios de existencia sólo le pueden ser dados al hombre por medio del trabajo, síguese de ello que el derecho a la existencia se tornó en un derecho a ganarse la vida por medio de su trabajo. El estado debe garantizar contra todo menoscabo el derecho al trabajo y a los frutos del trabajo".

El reconocimiento del Derecho al Trabajo forma parte de la Edad Moderna, y es expresamente reconocido en la mayoría de las Cartas Constitucionales. Se reconoce, pero no se aplica. La mayor parte de los trabajadores del mundo ni siquiera tienen contrato laboral, el 61% según datos de la OIT. Y cuando hay contrato, sus condiciones no son siempre las exigibles para sostener una vida digna (maquilas, esclavitud infantil...). Si no se cumple la ley, ¿quién es el responsable? ¿Qué tipo de democracia es la que acepta prácticas autoritarias en la esfera productiva?

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores, es decir, el pleno empleo y la aplicación de normas laborales básicas. No puede haber democracia si los ciudadanos están divididos entre quienes pueden acceder a un trabajo y a hacer empresa en la economía formal y aquellos que no.

"Yo quisiera vivir del trabajo, no del favor" afirma Pío Baroja en "El árbol de la ciencia" (1911). Un siglo más tarde, España, sigue igual, en general, no se paga el trabajo sino la sumisión.

El Estatuto de los Trabajadores, una ley que fue considerada en su momento como un elemento clave en la construcción de la democracia española, no ha cumplido su objetivo. Tampoco las cincuenta y tres reformas laborales posteriores. Todo lo contrario, estas reformas han tenido como objetivo el desmantelamiento del derecho del trabajo y, consecuentemente, el debilitamiento de la capacidad de respuesta de los trabajadores al poder empresarial.

Hoy la precariedad y la mercantilización del trabajo ya están formalizadas jurídicamente. El Derecho al Trabajo se está diluyendo y es similar al Derecho Mercantil. Términos como autogestión, cogestión o participación del trabajo en las empresas, que en aquellos años eran aspiraciones comunes entre sindicatos y fuerzas progresistas, fueron sustituidas por competitividad, flexibilidad, innovación, cuyo objeto es alinear más estrechamente la remuneración con el rendimiento de la empresa y debilitar la fuerza de los trabajadores.

La estrategia de resistencia y concertación del sindicalismo español no ha impedido su derrota frente al Gran Capital. Y con ella, el debilitamiento de nuestra democracia. Hasta se prohibió por ley la *huelga de solidaridad* (RDL 17/1977). De todo ello, Luís López Carrasco da buena muestra en la imprescindible película "El año del descubrimiento" (2020), donde tres generaciones de trabajadores relatan el debilitamiento del mundo del trabajo con la llegada de la democracia a España.●



EL PODER DE LOS SIN PODER

Una experiencia de confrontación con el totalitarismo del bloque "soviético"

Por Manuel Araus. Educador

La Carta 77 fue una declaración que pedía a los dirigentes de Checoslovaquia adherirse a los principios que se habían comprometido a ratificar en la Declaración de la ONU sobre los Derechos Humanos. Su primer portavoz fue V. Havel, el que posteriormente sería presidente de esta república. Supuso el primer núcleo de resistencia organizada contra un régimen declarado "marxista" de pretensión totalitaria.

Detrás de la Carta 77, en sus entrañas, hubo un ensayo del mismo autor que constituyó la filosofía y la estrategia de todos los movimientos disidentes de dichos regímenes. Se tituló "El poder de los sin poder".

Si la lectura de dicho ensayo resulta hoy de tanta actualidad es porque este ensayo es también una reflexión sobre la necesidad del hombre de vivir, sea el régimen político que sea el que formalmente se tenga, en la verdad. De vivir siguiendo la llamada de su conciencia, alzando la voz contra la mentira de la que todos los regímenes con pretensión de mantenerse en el poder son prisioneros. En estos momentos de la historia en las que tanto la desvertebración social como la capacidad de control del ser humano a través de las biotecnologías están prefigurando un nuevo totalitarismo, la lectura de este libro cobra un interés gigantesco.

Ofrecemos nada más que unas claves que nos permiten entender la filosofía de una respuesta que constituyó nada más y nada menos que el germen de la disolución de los regímenes dictatorial-totalitarios de los países del Este de Europa (incluida en último término la URSS). Sólo unas ideas fuerza. Con la intención de que este manual pase a leerse y debatirse como merece.

"La vida en la mentira"

Caracterizar al Poder al que un movimiento organizado se enfrenta es la condición previa y necesaria a una propuesta sobre las posibilidades de los "sin poder". Sin un buen y certero diagnóstico correremos el riesgo de errar la estrategia. Pero de inmediato el autor se encuentra con un problema. No estamos ante una "dictadura clásica", no estamos ante un régimen fácilmente definible con las categorías políticas clásicas. Así que, aún con la certeza de no acertar en la conceptualización, no duda en arbitrar y expresarse en categorías que, si bien no son completamente originales, resultan peculiares.



Para empezar, va a referirse al Poder del bloque "soviético" instalado en varias de las repúblicas del este de Europa como un sistema "posttotalitario". Con este "post" no quiere decir que sea un sistema que haya dejado de ser totalitario, todo lo contrario, lo que quiere decir es que lo es, pero de un modo distinto de las dictaduras clásicas.

Tras un análisis de las diferencias que hay con estas dictaduras, destacará que lo esencial de este sistema no es sólo ni fundamentalmente la poderosa infraestructura, organización o mecanismos "físicos", que ha generado para el control y manipulación de la población. Tampoco su apropiación de todas las propiedades y de los medios de producción y su gestión centralizada. Ambas condiciones son importantes, muy importantes, pero en su esencia más radical el sistema se sustenta en un armazón ideológico fuerte, en una cosmovisión totalitaria, que actúa de la misma manera que lo hace una pseudo-religión, una religión secularizada. Una ideología que impregna a todo el cuerpo social, a todas y cada una de las personas que lo componen, y que impregna igualmente todas las relaciones. Con su "lenguaje", sus normas y leyes, sus dogmas, sus manifestaciones culturales- artísticas de todo tipo, y sus ceremonias y rituales. La ideología constituye al tiempo una coartada del sistema y un puente que utiliza para transitar entre las estructuras y el hombre concreto, para darle a entender cuáles son las auténticas necesidades que tiene (las que le dicen que tiene) y qué es lo que se espera de él. Una ideología que proporciona una "identidad", una "naturaleza".

Habría que hablar, con toda propiedad, de un "autototalitarismo social". La ideología impregna no sólo las instituciones sino los ambientes y la mentalidad de las personas. Está interiorizada y, en ella, todo hombre debe implicarse y colaborar a sostener las propias estructuras de poder. El individuo interioriza una identidad ajena a él, renunciando a su propia identidad, porque esto, lógicamente, le reporta comodidad y muchas ventajas. El precio de la libertad, en medio de esta ciénaga en la que me puedo tan cómodamente adaptar, no merece la pena pagarse. En lo más profundo, se ha construido "una vida en la mentira". Y esta "vida en la mentira" sólo puede funcionar, como pilar del sistema, si es universal, si afecta a todo y a todos, y si abarca integralmente todos los aspectos de la persona.

Más adelante, y a propósito de qué estrategia pueden seguir los "sin poder" de cara a promover un cambio real en esta estructura de poder, analizará que el "conducto" a través del cual se hará llegar todo el corpus ideológico a cada persona particular, será precisamente el ordenamiento jurídico. Este ordenamiento sirve igualmente de coartada y de instrumento de comunicación interna del poder y tendrá una enorme importancia para darse legitimidad ante los ciudadanos. Lo "moral" y lo "real posible" es lo que marca la ley y las normas que la desarrollan. No hay nada que pensar y decidir. El individuo no es más que una ínfima y poco valiosa parte de un sistema (burocracia), de un Todo al que merece la pena sacrificarse.

"La vida en la verdad"

Llega a la conclusión, por lo tanto, que la única y más radical amenaza, el principal peligro constitutivo de "la vida en la mentira" no puede ser otro que lo que denomina "la vida en la verdad".

Esta "vida en la verdad" aflorará sólo cuando seamos capaces de reconocer y de afrontar que, en el fondo y por muy variadas razones, hemos renunciado a nuestra propia naturaleza como personas, a nuestra

identidad, a nuestra vocación única, específica, irrepetible, diversa y complementaria. Cuando alcanzamos la certeza de que es imposible desarrollarse como persona en un molde único, monolítico, monocolor...por más justo y legítimo que parezca. La vida en la verdad pertenece, por tanto, a un "espacio oculto", a una "esfera secreta" de la propia sociedad. Está ahí, de forma latente, en potencia,... Tiene indudablemente un poder inmenso. Pero se trata de un poder potencial, no cuantificable, no material.

Su potencialidad y multidimensionalidad caben en cuatro postulados que Havel identifica con toda claridad. Tiene una dimensión, primeramente, existencial, vive en el nivel de su conciencia más íntima, más verdadera: El hombre siempre tratará de restituirse a sí mismo. Tiene una dimensión "noética" porque revela la realidad tal cuál es, y no cómo "aparece" bajo el prisma de la ideología. Tiene, lógicamente, una dimensión moral. Su manifestación constituye un ejemplo que rasga el velo de la mentira. Y, finalmente, tiene un evidente potencial POLÍTICO, capacidad de transformación de las relaciones y de las instituciones y estructuras en las que se sustenta el sistema. Esto es lo que pasa a desarrollar la reflexión a continuación.

Desarrollo del potencial político de "la vida en la verdad"

La vida en la verdad no es, inicialmente, una expresión organizada de las personas o de determinados grupos. Se puede encuadrar en ella multitud de manifestaciones que "rompen" con la mentira del sistema: lecturas comentadas de libros "no adecuados", desobediencias o resistencias más o menos explícitas a "normas" u "ordenanzas" que coartan manifestaciones del sentido común, teatro clandestino, conciertos y bailes fuera de los circuitos oficiales, una hoja volante que protesta sobre algo, un manifiesto firmado, una huelga de obreros, una manifestación-protesta estudiantil,... No son respuestas que nazcan inicialmente en la esfera que específicamente tendemos a llamar políticas (aunque resulta evidente su dimensión política) sino en otros ámbitos: la música, la cultura, el arte, el deporte...

sin descartar que haya "grupos" que mantengan, aún en la clandestinidad, reflexiones políticas "autónomas".

Estas manifestaciones en su conjunto pueden incluso llegar a conocerse entre sí, interrelacionarse y adquirir cierto nivel de articulación; se puede llegar a producir lo que Havel denomina "la vida independiente de la sociedad". Se trata de otro nivel, ya algo menos espontáneo, aunque no deja de contar, ni mucho menos sino todo lo contrario, con la multiplicación de estas manifestaciones. Se trata ya de testimonios más articulados y localizables fuera de la "esfera secreta".

Es en este punto en el que Havel intenta aclarar que las categorías "oposición" y "disidente", frutos de los esquemas decimonónicos políticos clásicos o de los centros ideológicos occidentales (muchas de ellas procedentes del mundo periodístico), tampoco son del todo adecuadas para "encuadrar" y explicar este proceso. Es muy posible que, como resultado de la "vida independiente de la sociedad", se puedan constituir ya "iniciativas civiles" o "movimientos" que cabe denominar, con todas las matizaciones que hagan falta, disidentes. Se tratarían simplemente de unas de las manifestaciones más clamorosas, más articuladas y más propiamente políticas.

Estos movimientos "disidentes" (en plural) tendrán, y seguimos en la lógica del análisis inicial del sistema que



se nos ofrece, un carácter netamente defensivo en un primer momento. Defensa, de qué, de los Derechos del hombre, defensa de su naturaleza libre y moral, defensa de su dignidad inalienable,... Hay que dejar claro, en este preciso momento, que el hombre nunca puede ser un instrumento, ni un medio, ni una "pieza". Es por ello, que el movimiento disidente se planteará en esta fase del proceso un dilema de primera categoría para una acción adecuada y realista: ¿Vamos a una "rebelión", en abierta oposición y sin problema en utilizar la violencia si hace falta, o aceptamos, para caminar, lo que Havel denomina el "principio de la legalidad"?

El desarrollo de la estrategia se juega mucho en esta decisión. Un mal paso, como suelen sugerir los "cagaprisas" de las vanguardias pensantes, llevaría a un derramamiento de sangre que siempre pagan los más expuestos. Y a algo más: a la desmoralización y la desesperanza, y, en consecuencia, al retroceso y la posposición, por generaciones, de un proceso que podría ser realmente fecundo llevado a cabo con paciencia histórica. Havel rechaza que se den las condiciones y las posibilidades de una respuesta violenta, de una respuesta "de frente", en abierta oposición al sistema. Sería, además, una locura suicida dado el aparataje de fuerza con el que cuenta el propio sistema. Dicha opción conlleva también que los medios se contrapondrían al fin: la vida (VIDA) en la verdad.



Y, concluye, en el fondo, la opción de "cambio de gobierno" o "vuelta de la tortilla", argumenta, es la menos radical (aunque se defienda justo con el argumento contrario). ¿Por qué? Porque la opresión y el totalitarismo no dependen, como hemos explicado, de la "infraestructura" externa al hombre, sino de la introyección y manipulación que se ha instalado en su conciencia.

La utilización del principio de legalidad no es más que un resquicio que el propio sistema presenta en su ordenamiento jurídico. Y puesto que el propio sistema aparece como "defensor" de los derechos del hombre, y asume la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pongámonos frente a su propio espejo. Es la "legitimación" que el propio sistema utiliza lo que convierte esta "apelación" al sistema jurídico, a la legalidad, en una acción altamente significativa: un instrumento de concienciación, de revelación de la falsedad del sistema y de todo el andamiaje en el que se asienta. El gigante aparece con los pies de barro a plena luz del día. El rey iba desnudo.

Del "servicio a la verdad", mediante "la vida independiente de la verdad", habría que hacer viable el desarrollo de "estructuras paralelas", de una auténtica "ciudad paralela". No se trata de instituciones y estructuras diseñadas a priori, en un laboratorio de ideas de una nueva élite vanguardista, sino de estructuras que nazcan realmente de las necesidades del hombre concreto, de sus necesidades existenciales, vitales. Debieran ser "espacios de vida distinta", formas de "autoorganización social": Programas culturales paralelos, programas artísticos paralelos, redes de información y reflexión paralelos (centros de formación, escuelas, editoriales, universidades...), sindicatos paralelos, hipótesis y experiencias económicas paralelas,... En definitiva, una vida política (polis) paralela.

No son ghettos o refugios a modo de sectas que resuelvan el problema de unos pocos bien organizados. Su característica, para constituir auténticos vectores de transformación radical, es precisamente su univer-

salidad. Debieran ser experiencias que constituyan un punto de partida válido para cualquier comunidad, en cualquier lugar del mundo. Experiencias que prefiguran una solución de bien común general.

Esta "ciudad paralela" no sería el único, ni mucho menos, factor posible de transformación política. Puede haber muchísimos otros factores que, en un momento determinado, sirvan de catalizador para un proceso en dominó de cambios o para una reacción violenta y brusca del poder.

En cualquier caso, una estrategia que tenga como fundamento "la vida en la verdad" siempre será abiertamente conflictiva e incompatible con la "reforma de la mentira". Lo que no deja más que dos salidas posibles al que la ponga en marcha: el triunfo de una dictadura total, el triunfo por la fuerza del sistema; o la evolución, con posible aceleración, de una presión y unas tensiones sociales que requerirán el desarrollo de las respuestas que se han ido dando en forma de germen.

La crisis planetaria de la condición humana afecta tanto al mundo "del bloque soviético" como al occidental.

El ejemplo de Checoslovaquia, con el precedente de la denominada Primavera de Praga, está por supuesto en el trasfondo de este magnífico libro. Pero la reflexión planteada aquí lo trasciende.

El sistema posttotalitario es sólo un aspecto de esta incapacidad general del hombre moderno para ser "dueño de la situación". La dinámica opresiva y totalitaria de este sistema es sólo una versión particular y extrema de la dinámica que ha adquirido en general la "globalización" del capitalismo biotecnológico, tan necesitado o más de "vivir en la mentira".

Las lecciones que aquí se nos ofrecen aún pueden ser profundizadas. En ello estamos. Tal vez tú también, querido lector, quieras formar parte de una sencilla "estructura paralela": un grupo de lectura. Si has conseguido llegar hasta el final, te esperamos.●

EL SUICIDIO EN LA FAMILIA

Por Carlos Martínez. Médico. Grupo de sanidad y biopolítica Profesionales por el Bien Común

No podemos considerar la muerte por suicidio como una muerte común fruto de una elección personal irreversible. No es tampoco un fenómeno inmutable que ha estado siempre presente en nuestra sociedad a lo largo de la historia. No es una nueva epidemia de enfermedades mentales ni tampoco lo podemos reducir a un problema de salud pública, aunque su número sea cada vez más elevado

Cada muerte por suicidio marca profundamente a las personas cercanas, a la familia y a toda la sociedad, al poner encima de la mesa el sentido de la existencia humana, el sentido del sufrimiento y del dolor: el porqué y el para qué vivir.

Si analizamos las cifras, según datos de la Organización Mundial de la Salud, se producen más de 800.000 suicidios al año en el mundo, lo que supone el 57% de las muertes no naturales, por encima de las debidas a los accidentes de tráfico o a las muertes que se producen en el ámbito familiar. Si nos referimos a la Unión Europea, se registran cada año unas 58.000 muertes por suicidio, de las cuales 43.000 son hombres. Siendo la franja de edad de mayor riesgo la que va de los 40 a los 60 años. Y si nos detenemos a observar la situación en España, el suicidio ha alcanzado en el año 2020 la cifra máxima registrada hasta la fecha, con 3.941 personas fallecidas. Siendo el grupo de mayor riesgo el de hombres entre 30 a 39 años y la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años.

El suicidio es un fenómeno complejo que surge de la acción recíproca de diferentes factores. No existe una única causa que lo explique. Durante las tres últimas décadas se han estudiado factores de origen biológico, cultural, psicológico y relacional que pueden influenciar la aparición de la conducta suicida. A pesar de que se desconocen muchos factores que inciden en el hecho, existen algunas características que podría orientar la prevención de este problema:

1) El suicidio es un **continuo**, no es un hecho puntual. La conducta suicida se inicia con una idea, pasa por una etapa de intento suicida, para finalmente llegar al acto suicida propiciando la muerte de la persona. Esta consideración de gradualidad de la conducta suicida es importante porque presupone que es posible diseñar e implementar programas preventivos, eliminando así la fatalidad que se cernía sobre la irreversibilidad de aquellas personas con ideas suicidas.

2) El suicidio es un fenómeno **multi-determinado**, no solo explicable como una desadaptación interna o una enfermedad mental (baja autoestima o depresión). Esta multi-determinación supone abrir un espacio a escenarios que condicionan la naturaleza interna de la persona como puede ser su vocación profesional, su vocación de estado o familiar, su religiosidad.

3) El suicidio tiene un carácter **multi-factorial** condicionado tanto por variables psicológicas (personales) como por variables sociales (contextuales). Estas variables actúan de modo sistémico y sinérgico interactuando entre ellas.

Entre los principales factores que podrían estar incluidos, se hace especial mención siempre a la vulnerabilidad individual en relación al contexto social y cultural, la edad, el género, raza, religión o los factores genéticos.

Es decir, el sufrimiento relacionado con distintas variables y que lleva a la persona a la desesperanza.

Relación entre familia y suicidio

Son muchos los estudios que se han realizado para analizar la relación existente entre la vida en familia y la incidencia del suicidio. Las conclusiones a las que se han llegado son que a mayor cohesión familiar el riesgo de ideación suicida se reduce.

Se ha visto que el matrimonio atenúa la incidencia del suicidio principalmente en los hombres y en menor medida en las mujeres. En este mismo sentido, las separaciones matrimoniales suponen un factor de riesgo de suicidio. La pérdida de apoyo emocional y social en torno a la ruptura y separación, además de los sentimientos de vergüenza, estigma o miedo, pueden ser anímicamente destructivos principalmente en los hombres. Otra conclusión de los estudios es que los hijos protegen frente al suicidio. Se ha visto como cuantos más hijos tiene un matrimonio menos tendencia al suicidio se producen, es por ello, que el descenso de los niveles de fecundidad incrementa las tasas de suicidio.

La influencia de la familia es un factor fundamental para el desarrollo adecuado de los hijos. Cuando la relación



entre padres e hijos se fundamenta en el conflicto y en la carencia de apoyo y diálogo, pueden surgir graves problemas en los adolescentes como, por ejemplo, problemas de autoestima y de satisfacción con la vida, síntomas depresivos, estrés y ansiedad, así como la implicación en conductas antisociales y en comportamientos de riesgo para la persona. Los estudiantes que refirieron tener poco apoyo familiar tienen un 69% más posibilidad de presentar ideación suicida.

La dinámica familiar desempeña un papel relevante en la estabilidad emocional de sus miembros y, más concretamente, de los adolescentes, pues necesitan un mayor soporte emocional de cara a solventar acontecimientos vitales estresantes y a paliar sentimientos propios de la edad. La falta de comunicación intrafamiliar, las discusiones continuas con alta emoción expresada y la carencia de afecto y de cohesión entre los miembros, constituyen los principales aspectos precipitantes de la conducta suicida en niños y adolescentes. Se ha demostrado en numerosos estudios que los sujetos con historia familiar de suicidio tienen un mayor riesgo de autoagredirse, por transmisión genética, por la herencia de trastornos mentales o bien por el hecho de compartir los mismos factores ambientales de riesgo.

El reciente fenómeno denominado bullying (el acoso psicológico, moral y/o físico llevado a cabo en los centros educativos, donde un alumno ejerce poder sobre otro de un modo sistemático y con la intención de dañarlo) está fuertemente ligado al suicidio. De hecho, ya se ha creado el vocablo *bully-cidio* para indicar esta asociación.



El fracaso escolar por sí solo no constituye un factor desencadenante; pero cuando está asociado a una fuerte presión académica, a una insatisfacción personal con los resultados obtenidos y a una red de apoyo social insuficiente (sobre todo familiar), sí incide sobre el riesgo de llevar a cabo una conducta suicida.

El suicidio es más frecuente entre individuos de cada vez más escasa edad, no sólo por los factores de riesgo ya mencionados, sino por otras características sociológicas propias de la era postmoderna. En primer lugar, el vertiginoso desarrollo tecnológico de los últimos años ha revolucionado prácticamente todos los ámbitos de nuestra vida. Así, la mundialización del intercambio de información a la que fácilmente tienen acceso los niños, es probable que haya acelerado su desarrollo evolutivo, de manera que ahora se elabora a edades cada vez más tempranas el significado de la muerte. Esto explicaría el hecho de que tanto las ideas como las conductas suicidas, atribuibles históricamente a los adultos, se estén sucediendo de manera prematura entre los jóvenes de nuestra sociedad. Por otra parte, estas nuevas tecnologías han modificado nuestra forma de establecer relaciones. El hecho de que, desde la soledad de una habitación, uno pueda comunicarse con decenas de personas a la vez ha fomentado la fragilidad a la hora de establecer vínculos y el aislamiento social, pues nuestras «conexiones» resultantes son cada vez más superficiales y breves.

Un suicidio en la familia

Siempre genera sorpresa cuando se produce un suicidio en la familia. Quizá la dimensión más difícil del suicidio sea la de hallar un significado y un sentido a una muerte repentina, inesperada y violenta que es inexplicable, salvo para quien lo cometió. Son muchas las preguntas e inquietudes que surgen a partir de ello, como sentimientos de abandono que suscitan preguntas de recriminación: ¿por qué me ha hecho esto a mí?; sentimientos de culpa: ¿podría haber hecho algo para evitarlo?; sentimientos de vergüenza: ¿qué pensarán de nosotros, de nuestra familia, de mí, las demás personas?, y sentimientos autodes-

tructivos. En el fondo la familia se preguntan si el suicidio es una expresión de una enfermedad individual o si es una expresión de una disfuncionalidad familiar; es difícil no sentirse en algún sentido responsable por la muerte por suicidio de un ser querido.

La familia tiene un papel muy importante en la prevención del suicidio, sabiendo escuchar al que sufre e identificando las señales de alerta que produce. Estas señales pueden ser verbales con comentarios negativos sobre sí mismo o sobre su vida ("ya no valgo para nada", "mi vida no tiene sentido", "las cosas no van a mejorar nunca", "estáis mejor sin mí"); con comentarios relacionados con la muerte ("me pregunto cómo sería la vida si estuviese muerto", "me gustaría desaparecer", "no merece la pena seguir viviendo"); o con señales no verbales, como pueden ser: cambios repentinos de conductas, aumento significativo de la irritabilidad, ingesta de bebidas alcohólicas en mayores cantidades y con mayor frecuencia, aparición de laceraciones recientes en alguna parte del cuerpo, regalar objetos muy personales, preciados y queridos o realizar "ritos de cierre" (hacer testamento, seguros de vida, repartir herencias, cerrar cuentas bancarias o cerrar sus redes sociales).

En palabras de una persona superviviente de un intento de suicidio:

"Hay momentos en los que desear no despertar por la mañana, no vivir un nuevo día, se convierte en la mejor de las soluciones. No por fácil, no por no tener a gente querida alrededor que pueda darnos la mano para avanzar, sino porque la vida dejó de ser una aventura que mereciese la pena ser disfrutada. Si bien la decisión es personal, en la mayoría de las ocasiones, me pregunto si una palabra de aliento, un abrazo en un momento inesperado, un café tranquilo y sin prisas, una llamada por teléfono para hablar y no un mensaje escrito rápido, no hubiesen servido para conectar con una persona que se siente desconectada, sola, rendida. Me hace pensar en cómo muchas veces, este ritmo de vida vertiginoso que llena nuestros días de ocupaciones para llenarnos de cosas que tienen fecha de caducidad nos hace inmunes a

otros tiempos, a otros ritmos, a otras necesidades. Nos impide reaprender a parar, a mirar, a sentir, a escuchar.”

Es necesario reconocer el sufrimiento dentro de las familias. En ocasiones será necesario romper el silencio que encadena a la persona para que se sienta comprendida y su confianza y sus esperanzas se reactiven, otras veces el proceso de cuidado deberá ser acompañado con la ayuda de profesionales.

El duelo en la familia

Después de un suicidio no es fácil hablar. Las familias evitan conversar sobre ello, entre otras cosas, porque al principio no hay lugar para la comprensión del fenómeno; todos quedan, literalmente, sin palabras. No hay palabras precisas para contener la experiencia de la muerte por suicidio de un ser querido. Es frecuente que en la familia, además de los sentimientos de estigmatización, de culpa, se añada el sentimiento de haber sido traicionado, por el suicida, lo cual suscita una gran frustración y decepción.

Según la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), los niveles de estrés provocados por la vivencia del suicidio de un ser querido tienen un rango equivalente a la experiencia de un conflicto bélico. Cada muerte por suicidio afecta al menos a 6 personas de su entorno más cercano con un efecto devastador a nivel psicológico, físico, social y económico, y a 135 personas de la comunidad en la que vive. Así tenemos como los familiares, amigos y compañeros del suicida, presentan dificultades para encontrar un significado a lo ocurrido (“¿por qué?”), desarrollando, por un lado, sentimientos de culpabilidad (“¿qué influencia he tenido yo en su decisión?”), de enfado y de decepción y, por otro lado, presentan limitaciones en las conductas para afrontar la situación, siendo duelos más complejos y difíciles. Uno de cada cuatro supervivientes en la familia presentan ideas suicidas en los primeros meses de duelo, y reacciones depresivas a largo plazo. Por lo tanto, debe ser prioritario y urgente la atención a la familia, mediante la escucha y el acompañamiento, ya que ese apoyo social es esencial para gestionar adecuadamente el duelo.

La función protectora de la familia

No se puede justificar el suicidio como una expresión de la autonomía del individuo. El concepto de autonomía personal o de libertad absoluta del individuo con su vida, es un concepto falso. Ningún ser humano es, ha sido y será autónomo en ninguna fase de su vida. El ser humano es un ser que necesita de los demás para su desarrollo integral. Su vida por tanto siempre es consecuencia de una comunidad que le acoge, que le protege y que le cuida y sobre la que adquiere una responsabilidad futura. Nunca la disponibilidad sobre la propia vida puede ser considerada un derecho individual porque afecta a la convivencia social.



A la hora de plantearse cómo dar respuesta a las conductas suicidas, la clave fundamental es desarrollar una concepción del ser humano adecuada, es decir, coherente con su naturaleza. Este sentido de la coherencia posibilita a la persona el ir adquiriendo las habilidades para adaptarse a los cambios de sus circunstancias vitales. Cuando las condiciones sociales no respetan o no favorecen el desarrollo de su propia naturaleza se produce un desajuste que debilita a la persona y que favorece socialmente el suicidio.

Partimos de que el ser humano tiene una naturaleza relacional, comunitaria, comunional, política, que se concreta en un conjunto de vínculos fundantes y fundamentales que le conforman individual y socialmente, y que, en relación al suicidio, le protegen sobremanera. Los

vínculos fundantes y fundamentales son: paternidad, maternidad, esponalidad, filiación, fraternidad, amistad, solidaridad, mismidad. Y las variables sociales protectoras fundamentales son: la vinculación familiar, la vinculación económico-profesional, la vinculación política-bien común; la vinculación cultural de la vida y la vinculación religiosa.

Una concepción antropológica adecuada materializada socialmente es fundamental para crear un ambiente social protector frente al suicidio.

Estas estructuras son, fundamentalmente, aquellas que generan vínculos sanos y fuertes que permiten afrontar los desafíos vitales en el proceso de desarrollo integral de cada persona y de la comunidad humana en su conjunto:

- Una concepción adecuada de la propia naturaleza humana que permita una relación sana de cada ser humano consigo mismo y con los demás.
- El trabajo como el medio de transformación de la realidad natural, social y personal mediante la razón y la voluntad.
- La comunidad política que proporciona el concepto de Bien Común, bien que armoniza el bien personal y el bien social como única forma de alcanzar plenamente ambos.
- El cultivo de la dimensión trascendente o religiosa que proporciona el sentido último de la realidad tan importante para mantener una perspectiva personal y social esperanzadora.
- El matrimonio y la familia en donde el ser humano aprende a amar y a ser amado desinteresadamente descubriendo los vínculos de paternidad, maternidad, filiación y fraternidad. Es la primera gran escuela, la escuela más importante, donde aprendemos, junto con otras familias, a ser comunidad. Es una escuela de amor y solidaridad y es escuela de sociedad. La familia tiene como fin constituir una comunidad de personas, promocionando su desarrollo y cuidándolas en la fragilidad.●

QUIERO PEDIR A LOS JÓVENES QUE LEAN

Por Ernesto Sábato. Novelista y físico

Discurso pronunciado durante la presentación del Plan nacional de lectura, realizada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Les quiero pedir a los chicos y a los jóvenes, con la autoridad que me dan los años, que lean. Yo también he leído de chico, y fueron los libros quienes me ayudaron a comprender y a querer la grandeza de la vida. Quienes sembraron en mi alma lo que luego los años pudieron expandir. Lo he dicho en otras oportunidades y lo reafirmo: la búsqueda de una vida más humana debe comenzar por la educación. Como supo señalar Simone Weil, su tarea es «preparar para la vida real, formar al ser humano para que él mismo pueda entretener, con este universo que es su herencia, y con sus hermanos cuya condición es idéntica a la suya, relaciones dignas de la grandeza humana».

Queridos chicos: he venido hasta acá porque quiero hablarles de la educación, de los libros, de la importancia decisiva que tienen en la vida de los pueblos y de las personas, y de la que han tenido en mi vida.

Han pasado tantos años y sin embargo aún conservo el recuerdo de mi escuela de Rojas y de aquel colegio de mi adolescencia donde, igual que ustedes, fui conducido a los umbrales del pensamiento y de la imaginación. Con una mezcla de rigor y de ternura nuestras maestras y nuestros profesores nos enseñaron a buscar la verdad, a la vez que se iba formando nuestro espíritu con valores esenciales. Junto a los saberes que integran la educación básica, ellos nos transmitieron algo

de la heroica epopeya del hombre. A menudo nos sentíamos extraviados ante aquellos acontecimientos cuyos motivos últimos, sin duda, sobrepasaban lo que podíamos comprender. Por esos relatos, llenos de peligro y de pasión, lograban suscitar nuestro asombro, que es la piedra angular de la verdadera enseñanza. En aquel tiempo, se forjaron las ideas esenciales que me acompañaron a lo largo de la vida, y se echaron las raíces de todo lo que tuvo que ser.

Por eso he venido hoy, especialmente, para hacerles un pedido: les quiero pedir a los chicos y a los jóvenes, con la autoridad que me dan los años, que lean. Yo también he leído de chico, y fueron los libros quienes me ayudaron a comprender y a querer la grandeza de la vida. Quienes sembraron en mi alma lo que luego los años pudieron expandir. Leía cuanto llegaba a aquellas bibliotecas de barrio, donde primero a través de libros de aventuras, y luego, porque un libro lleva, inexorablemente, a otro libro, a través de los más grandes de todos los tiempos, esos que nos entregan los abismos del corazón humano, y la belleza y el sentido de la existencia.

Leer les agrandará, chicos, el deseo, y el horizonte de la vida.

Leer les dará una mirada más abierta sobre los hombres y sobre el mundo, y los ayudará a rechazar la realidad como un hecho irrevocable. Esa negación, esa sagrada rebelión, es la grieta que abrimos sobre la opacidad del mundo. A través de ella puede filtrarse una novedad que aliente nuestro compromiso.

Privar a un niño de su derecho a la educación es amputarlo de esa primera comunidad donde los pueblos van madurando sus utopías.

Créanme, es necesario que nos dejemos todos empapar por la utópica búsqueda de una gran educación para nuestros chicos.

Lo he dicho en otras oportunidades y lo reafirmo: la búsqueda de una vida más humana debe comenzar por la educación. Como supo señalar Simone Weil, su tarea es «preparar para la vida real, formar al ser humano para que él mismo pueda entretener, con este universo que es su herencia, y con sus hermanos cuya condición es idéntica a la suya, relaciones dignas de la grandeza humana».



ACTOS CONTRA EL PARO Y LA ESCLAVITUD INFANTIL DEL MCC



¡8 HORAS DE TRABAJO DIGNO!

¡8 HORAS DE DESCANSO!

¡8 HORAS DE CULTIVO
PERSONAL Y COMUNITARIO!

